

## JUAN MANUEL BARQUERO ESTEVAN, IN MEMORIAM

JUAN RAMALLO MASSASET  
*Catedrático emérito de la UAM*

A Camino

Por lo menos en tres ocasiones escribí el prólogo para las monografías de Juan Manuel Barquero. Nunca imaginé que también iba a escribir el epílogo.

En la primera epístola a los corintios, Pablo de Tarso hace una conocida reflexión: “*Ubi est, mors, victoria tua?*” (I, 15, 55). Cuestión que se encuentra dentro del Capítulo 15, que trata sobre la resurrección. Y su significado, para los cristianos, es la de preguntarse en dónde está, muerte, tu victoria si de todos modos vamos a resucitar. Esta resurrección es, en esta concepción, la victoria sobre la muerte.

Sin necesidad de tener que compartir necesariamente la creencia sobre la resurrección, la pregunta de Pablo de Tarso tiene, a mi entender, todo el sentido cuando nos encontramos ante una vida que ha sido manifestación espléndida de acción y de entrega. La muerte, desde esta perspectiva, nunca será la victoria sobre una vida repleta, sobre una obra bien hecha. Estas obras están ahí, ante nosotros, como el fruto del “*Carpe diem*”, como consecuencia de atrapar el día –ya que el futuro es incierto– haciendo todo lo que pueda para no perder un instante de amar, de aprender, de ir más allá, de crecer como persona. Este término de crecer es al que Horacio da el sentido de cosecha: que implica que es necesario sembrar, cuidar, regar, la paciencia de esperar y de ver crecer la planta y sus frutos. Y si esto es la vida, ni la muerte puede desfigurarla ni es precisa la resurrección.

Y creo que el caso de Juanma Barquero es un fiel reflejo de lo que acabo de indicar. Para decirlo en palabras de Jorge Luis Borges, “la muerte es una vida vivida. La vida es una muerte que viene”.

Terminada su Licenciatura, y cumplido lo que antes se llamaba el servicio militar obligatorio, se incorporó al Área de Derecho Financiero y Tributario de la Facultad de Derecho de la UAM. Y desde ese mismo momento se pusieron de manifiesto tres características personales suyas que se mantuvieron siempre como estandartes de su manera de

ser y de estar: su interés por el conocimiento riguroso, su compromiso con la comunidad universitaria, su fidelidad al grupo y a su cohesión.

Su vida académica centró su trabajo y su ilusión. Fue un investigador prolijo pero autocrítico. No fue un investigador monotemático pero sí un investigador agotador de los temas que trataba. Como ya escribí en uno de los prólogos (1996) su trabajo es fruto de una “inquietud y curiosidad que no ha dejado de cultivar con una herramienta que si bien no es la única sí es imprescindible: el tesón y el rigor científico de no cerrar un tema, como si fuese una presa, hasta estar seguro de que no se le va a escapar”. Y tuve ocasión de volver a llamar la atención sobre ello (2002) al referirme al “método y consistencia con los que el autor persigue, controla y sujeta los objetos que somete a estudio”.

Y si no fue monotemático fue como consecuencia, precisamente, de su curiosidad científica. Trató problemas teóricos (de estructura del Estado, de filosofía política) y también prácticos. Tanto en unos casos como en otros, es de lamentar que en nuestro país se de una desconexión tan grande entre investigación universitaria y la toma de decisiones de política legislativa.

Mucho esfuerzo dedicó, desde su tesis doctoral (1997) a los problemas de la Hacienda Local desde la perspectiva básica –en un sistema de jurisdicciones múltiples, como es el español– de la distribución de competencias y de las relaciones interadministrativas entre ellas. Soy consciente de que este tema me preocupaba en aquellos momentos –al igual que creo que es preocupante también en el presente–. A veces ocurre que las dudas o carencias del director de una tesis doctoral se trasladan al doctorando. El director, en ocasiones, no suele sugerir un tema de investigación sobre el que ya esté todo dicho, o que él conozca suficientemente. Lo más frecuente, a mi parecer, es animar al doctorando para que se adentre en temas poco explorados o conflictivos, con lo cual el director adquiere sobre todo una función metodológica.

Otra línea de investigación sobre la que se centró, y que me atrajo la atención sobremanera porque, se piensa y se dice, es demasiado teórica, fue el de la “Función del tributo en el Estado social y democrático de Derecho” (2002), que a la vista de los once años desde que se escribió –y después de lo que ha ocurrido desde 2007 (la dichosa crisis)– fue un estudio premonitorio, dado que plantearse cómo financiar los servicios públicos nunca es una labor inútil sino permanentemente necesaria. Una financiación insuficiente del Estado o una financiación por vías compensatorias, ya sabemos a dónde conduce. Como dice Barquero conduce a que respecto de muchos servicios, funciones o tareas públicas “quienes las necesitan no pueden financiarlas y quienes pueden financiarlas no las necesitan”.

El segundo aspecto de la actividad de Juan Manuel Barquero que señalé al principio era el de su compromiso con la comunidad universitaria. No es fácil, en momentos en que se produce un insostenible aumento de la burocracia universitaria a cargo de los propios universitarios, dedicar parte del tiempo a la llamada “gestión universitaria”. Hay profesores que tienen una cierta habilidad para rehuir este tipo de responsabilidades, así como puede

haber otros que no saben hacer otra cosa. Sin embargo hay profesores que dedican parte importante de su carrera y de su tiempo a esa gestión, con las desventajas para su trabajo científico o simplemente para el ocio o lo lúdico. Así es como debe valorarse la dedicación del Profesor Barquero como vicedecano de la Facultad o subdirector del Departamento, como miembro de las tantas comisiones o como Asesor Jurídico de la Universidad.

Por último, y lo pongo en este lugar como broche que cierra lo que, a mi entender, fue una vida plena, tanto en su actividad como en su sufrimiento. Se trata de su fidelidad al grupo y a su cohesión. Durante los largos años que convivimos en la Universidad (1991-2006) siempre fue una constante para el Profesor Barquero que el grupo de profesores del Área tuviéramos una compenetración excelente no sólo en lo personal –que no es poco– sino también en el intercambio de ideas y de información. En estas situaciones de grupo, en que cada uno vive con intensidad su propia experiencia –a lo que ayudaban distintos factores y no era el menor las comidas diarias que todos juntos hacíamos en el bar de la Facultad–, quiero pensar que había entre nosotros una consciencia de que “lo que no beneficia al enjambre, no beneficia a la abeja” (Marco Aurelio: *Meditaciones*, VI,54). Debo recordar, en este contexto, la fraternal relación que mantuvo con otro doctorando que comenzó la andadura universitaria por las mismas fechas, el Profesor Andrés García Martínez. Muchas veces me han recordado las vidas paralelas de Plutarco, aunque no se quién de los dos era el griego y quién el romano; ni quién era el yin y quién el yang.

En cualquier caso, este epílogo no es más que un eslabón de la cadena. “Éste, después de haber tributado los honores fúnebres a aquél, fue sepultado seguidamente por otro. Y así sucesivamente” (Marco Aurelio: *Meditaciones*, IV, 48). En esto consiste el esplendor y miseria de la vida: un extraño paréntesis en la nada.